

GESTION HUMANA Y ADMINISTRATIVO		OPAIN S.A.
POLÍTICA STOP WORK		
CODIGO: GHU-PO-020	VERSION: 1.0	

OPAIN S.A. (la “Compañía”), concesionario del Aeropuerto Internacional El Dorado, está comprometido en promover y consolidar una cultura preventiva de seguridad y salud en el trabajo, buscando proteger la vida de cada uno de sus colaboradores, contratistas, subcontratistas y tenedores de espacio.

Con el fin de propender por este entorno seguro y saludable, dentro de OPAIN S.A. se establece la Política “Stop Work” que busca proteger el bien más valioso de la Compañía: las personas y para ello, es indispensable contar con ustedes, pues la cultura de seguridad y salud en el trabajo es un compromiso diario de todos.

Por lo anterior, solicitamos a cada uno de ustedes, lo siguiente:

1. Detener o abstenerse de realizar cualquier actividad que, a su juicio, suponga un riesgo para la salud e integridad propia o ajena, sin importar el cargo o nivel jerárquico.
2. Informar inmediatamente al Centro de Control de Operaciones - CCO de OPAIN S.A., al celular 322-2715229, teléfono fijo 3848867 o 2205668, módulos de check in y salas 11279 de cualquier situación, acto o condición insegura que pueda potencialmente causar un accidente o un riesgo para la salud e integridad propia o ajena.

OPAIN S.A. no atribuirá culpa alguna o repercutirá negativamente en contra de la persona o compañía que, de buena fe, comunique o señale este tipo de situaciones.

La Política de “Stop Work” es obligatoria y de estricto cumplimiento de colaboradores, contratistas, subcontratistas, y tenedores de espacio del área concesionada de OPAIN S.A.

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORO	Gina Paola Reyes Navas	Técnico en Prevención -ARL-	Junio 2023
REVISO	Sorennet Chacón Silvara Paola Andrea Cortes Fraile	Directora SST Coordinadora SST	Junio 2023
APROBÓ	Luis Alfonso Soto Prieto	Gerente de Gestión Humana y Tecnología	Junio 2023